

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

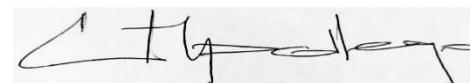
Calarcá, Quindío, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

TRASLADO N.º 034

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2018-00210	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AVANZA	MIGUEL ANTONIO AGUIRRE SALAZAR Y OTROS	RECURSO REPOSICIÓN	23/06/2022	-	004

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículos 110, en armonía con el art. 319 del C.G.P.).



CATALINA LOPERA GALLEGO
SECRETARIA